ACTA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA INVITACION A PARTICIPAR MC- No. 040 DE 2025

OBJETO: "ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA POR MONTO AGOTABLE, PARA LA INTERVENCIÓN DE CAUCES AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ".

El día 16 de julio de 2025, siendo las 9:00 am, en la Oficina de la Secretaría Planeación e Infraestructura del Municipio de Miraflores se reunieron: el Ing ALEX FERNEY PÁEZ SÁNCHEZ, en su calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura, quien hace parte del comité de evaluación, procede a efectuar la verificación de subsanaciones y evaluación de las ofertas presentadas para la Invitación a Participar **MC-No. 040 DE 2025** por medio de la cual se pretende evaluar y recomendar la propuesta más conveniente para "**ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA POR MONTO AGOTABLE, PARA LA INTERVENCIÓN DE CAUCES AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ".**

Se encuentra que, en el recinto de la Oficina de Contratación, lugar de recepción de las propuestas y de conformidad al archivo del expediente del proceso de invitación a Participar **No. 040 de 2025**, que conforme a la fecha de cierre de propuestas en Colombia Compra Eficiente el 11 de julio de 2025 se presentaron las siguientes ofertas:

PROPONENTE: TRANSPORTES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA LENGUPA SAS NIT No. 901.404.052-6
HORA Y FECHA DE RADICACIÓN 5:33 PM DEL 11 de julio de 2025
PROPUESTA ECONÓMICA: $ 39.858.000
PERSONA JURIDICA.

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO

Se procede a **VERIFICAR** los documentos presentados en la propuesta de menor precio según acta de cierre y apertura de sobres.

PROPONENTE: TRANSPORTES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA LENGUPA SAS NIT No. 901.404.052-6
HORA Y FECHA DE RADICACIÓN 12:02 PM DEL 11 de julio de 2025
PROPUESTA ECONÓMICA: $ 39.858.000
PERSONA JURIDICA

VERIFICACIÓN DE SI EXISTE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

Se efectúa la verificación de si existe precio artificialmente bajo y no se encuentra la existencia de dicha causal motivo por el cual se continúa con la evaluación.

- **EVALUACION DEL MENOR PRECIO**

La propuesta presentada por **TRANSPORTES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA LENGUPA SAS NIT No 901.404.052-6,** cumple con los requisitos exigidos en la invitación a participar por ser oferta única y menor precio, en consecuencia, se procede a verificar los

- **REQUISITOS HABILITANTES**

CAPACIDAD JURÍDICA:

EN CASO DE SER EL OFERENTE PERSONA NATURAL

El Municipio de Miraflores verificará la capacidad jurídica de las personas NATURALES revisando los siguientes aspectos:

ITEM	DOCUMENTOS PERSONAS NATURAL	PROPONENTE 1. TRANSPORTES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA LENGUPA SAS
1	Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	El proponente presenta fotocopia de la cedula. **CUMPLE.**
2	Las personas jurídicas deben allegar la Libreta militar del Representante Legal si es hombre menor de (50) años de edad.	**N/A.**
3	Certificado de antecedentes disciplinarios no mayor a tres meses persona jurídica y representante legal	El proponente presenta certificado de antecedentes disciplinarios **CUMPLE.**
4	Certificado de antecedentes judiciales vigente representante legal	El oferente certificado de antecedentes judiciales 10/07/2025. **CUMPLE.**
5	Certificado de antecedentes fiscales no mayor a tres meses persona jurídica y representante legal	El oferente certificado de antecedentes fiscales 10/07/2025. **CUMPLE.**
6	Certificado de Multas y sanciones SNMC no mayor a tres meses representante legal	El oferente certificado de medidas correctivas 11/07/2025. **CUMPLE.**

7	RUT donde esté inscrita la actividad económica correspondiente al objeto a contratar -4290	El proponente presenta copia de RUT cumple con las actividades solicitadas **CUMPLE.**
8	Acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración de la orden de compra. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	El oferente presenta certificación **CUMPLE.**
9	Libreta Militar del oferente (aplica solo para hombres menores de 50 años).	**N/A**
10	Copia del registro de maquinaria expedida por entidad competente	**SUBSANA CUMPLE**
11	PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE**

Experiencia.

El oferente debe acreditar haber celebrado y ejecutado Dos (02) contratos cuyo objeto y/o alcance sea alquiler de maquinaria amarilla, cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior a 2 veces el presupuesto oficial.

- El oferente presenta los tres contratos cumpliendo con lo requerido.

Conclusión

Estudiada y analizada la oferta, se encuentra que esta **CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en la invitación a participar **MC-No. 040 DE 2025**, por consiguiente, se recomienda ADJUDICAR, el proceso de contratación cuyo objeto del contrato con objeto "**ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL DEL**

MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACA". A TRANSPORTES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA LENGUPA SAS, con NIT Nº. 901.404.052-6

ORIGINAL FIRMADO POR

ALEX FERNEY PÁEZ SÁNCHEZ

Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó Revisó: Ing. Yeferson Alirio Murcia / Contratista apoyo Contratación